

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó Libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 31 de Enero de 1895

EL ASUNTO DEL DIA

Es creencia general que se refleja muy claramente en la mayor parte de los periódicos que el exclusivo objeto de la embajada marroquí es gestionar un aplazamiento, una próroga, un concierto ó algo análogo en el fondo, para dejar incumplido ó demorar casi indefinidamente el tratado que se firmó en Marrakesh hace justamente un año. Y en verdad que esa suposición,—muy bien fundada por otra parte,—puede ser el objeto único de la tal embajada.

Los moros son muy maliciosos y muy hábiles negociadores; conocen perfectamente sus intereses y muestran todo linaje de disposiciones para hallar recursos que les permitan dejar incumplidos sus compromisos. Por eso es muy probable que ahora se propongan obtener ventajas materiales sin importarles un ardite el compromiso pactado, ni preocuparles gran cosa las complicaciones á que pueda conducirles su conducta.

Por lo mismo que todavía no es conocido el verdadero negocio que se propone entablar la embajada, precisa hablar en hipótesis hasta donde lo consiente la prudencia con que siempre es necesario tratar los asuntos internacionales. Mas las hipótesis, en este caso concreto, pueden reducirse á muy pocos extremos: ó se proponen los moros no pagar la indemnización, ó por lo menos no pagarla en los plazos convenidos; ó proyectan alcanzar alguna concesión que se refiera á la zona neutral adyacente al campo de Melilla, ó buscan otro negocio parecido á éstos: siempre será en el fondo su objetivo, el incumplimiento de lo que aceptaron como mal necesario en criticas circunstancias.

En esta opinión nuestra deben estar condensadas las de la mayor parte de los periódicos, según se desprende de sus manifestaciones; pero discrepamos de la mayor parte de nuestros colegas en el modo de apreciar cuál debe ser la actitud de la prensa frente á la cuestión á que nos referimos. Ahora, como cuando se iniciaron las negociaciones el año pasado, creemos que la misión verdadera de la prensa se reduce á señalar ventajas é inconvenientes de las distintas soluciones que puedan ser adoptadas, sin que nos lancemos y lancemos á la opinión en esa caldeada atmósfera que tanto gusta al pueblo español y tan perniciosa ha sido, es y será, mientras haya asuntos trascendentales que resolver entre dos Estados.

Leyendo las pesimistas manifestaciones de algunos estimados colegas, nos ocurre pensar que huelgan ciertos encargos dirigidos á los ministros y ciertas recomendaciones de cautela y desconfianza en cuanto afirmen los moros; porque tanto las costumbres diplomáticas de esos marrulleros súbditos del joven Abd-el-Azis, cuanto los objetos que en realidad persigan con esta embajada, bien los apreciarán y conocerán los eximios hombres políticos encargados del Gobierno sin necesidad de recurrir á los consejos de los periódicos.

Además, el caso nada tiene de oscuro ni de difícil, *en principio*, si verdaderamente pretende el embajador alguna de las concesiones que suponemos: el texto del tratado que se firmó el 5 de Marzo de 1894 expresa claramente que:

«El sultán se obliga á castigar á los rifeños autores de los sucesos de Melilla, dejando libre la acción de nuestro Gobierno para exigir la imposición de la pena en su grado mayor, si no se considerase suficiente la aplicada á los culpables; se comprometía igualmente á que, de común acuerdo, se procediese á demarcar la zona neutral, colocando los correspondientes hitos de piedra y mampostería á la opuesta distancia entre sí, debiendo ser destruidos, antes de 1.º de Noviembre último, las casas y cultivos existentes en el territorio que comprende dicha zona; un destacamento de moros de rey, al mando de un caid, alto dignatario del Imperio, tendría el encargo de evitar todo nuevo acto de agresión de los rifeños, habiendo de establecerse fuerzas marroquíes análogas en la proximidad de las plazas españolas de Chafarinas, el Peñón y Alhucemas, así como en los límites de Ceuta; y, en fin, se nos satisfaría, á título de indemnización de gastos de Guerra, la suma de 4 millones de duros, uno al contado, antes del 5 de Junio de 1894, y los tres restantes en el término de siete años y medio, en plazos semestrales de 200.000 duros que finirían en 4 de Diciembre de 1901.»

En estas condiciones, no debe ofrecer grandes dificultades la resolución lógica del asunto.

Los términos del tratado son explícitos; las obligaciones en el mismo expresadas, terminantes; los derechos de España indiscutibles. Si se ha de conceder ó no lo que por especiales circunstancias parezca justo, eso debe pensarlo y decidirlo por sí solo el Gobierno. Para ello no debe necesitar las impresionistas manifestaciones de la prensa, que no cuenta con los datos ni conoce los resortes internacionales que maneja el señor ministro de Estado.

Á nuestro modo de ver, la cosa es clara: se obligó Marruecos á lo que está consignado en los tratados y debe cumplirlo. España estará *en su sitio*, sin excesivas complacencias ni extremados rigores.

Basta con no prescindir de la energía y obrar con mucha prudencia en las pequeñas concesiones que puedan estimarse convenientes.

Nacionalización de los ferrocarriles

Ha mucho tiempo que en todos los países, sin exceptuar España, se escribe y discute el tema que ha dado en llamarse *nacionalización de los ferrocarriles*; pero últimamente en Suiza se han propuesto medidas distintas para llegar á realizar el intento, al cual nos referimos, que han provocado en Alemania en primer término y en otras naciones una excitación general, agitando de una manera notable la opinión pública. El Consejo federal se ocupa del estudio de un proyecto de ley eucaminado á prohibir el nombramiento de extranjeros en los Consejos de Administración y su designación como empleados superiores, salvo el

caso de convenios internacionales, como sucede respecto al ferrocarril de San Gotardo, al que se han concedido subvenciones por países distintos, como son Alemania, Italia y Suiza.

Además establecen las disposiciones objeto de nuestro examen de la exigencia de la nacionalidad y del domicilio en Suiza para que tanto el Consejo federal como los cantones cuyos territorios cruzan los ferrocarriles tengan el derecho de nombrar desde uno á ocho delegados del Consejo de Administración, reconociéndose como límite que dichos delegados constituyan hasta el tercio de los miembros del Consejo administrativo, si bien cualquier decisión de éste podrá anularse por el Consejo federal siempre que se contraigan á acuerdos que puedan herir los intereses públicos.

Por último, el proyecto al cual nos referimos solo concede en las Juntas generales el derecho de votar á los accionistas portadores de títulos nominativos inscritos seis meses antes de la reunión en registros especiales. Las medidas apuntadas, no debemos negarlo, han influido notablemente sobre los hombres de negocios, determinando un retroceso general bastante sensible en todos los valores sujetos á las disposiciones de que se trata.

Digamos, sin embargo, que á pesar del proyecto dado á conocer, que tiende en último término á alejar el concurso de los capitales extranjeros de la representación directa de los Consejos administrativos, los valores referentes á los caminos de hierro suizos se encuentran actualmente en alza, y todo hace creer que las medidas propuestas se registrarán en breve y que la situación producida por las mismas no ha de sentirse por mucho tiempo.

El proyecto de ley consabido encuentra, como hemos dicho al principio, singular oposición en otros pueblos; todos convienen que en aquellos en los cuales se ha acudido á la iniciativa privada para construir y completar sus redes ferroviarias, el medio más sencillo de llegar á nacionalizarlos, es, sin duda alguna, la reversión ó compra de las concesiones, caso previsto en muchos pliegos de condiciones.

Se dice, por otra parte, que constituyendo los caminos de hierro un servicio público, el Estado puede imponer ciertas restricciones á las cláusulas de la concesión para salvar los intereses siempre superiores de la nación. A este propósito recordaremos que en Bélgica, á contar desde 1867, se votó una ley que prohíbe la cesión, cualquiera que sea la forma en que se efectúe, de las líneas á Compañías extranjeras.

No faltan periódicos y revistas técnicas que sostienen que ante todo es necesario que predomine el interés superior de la nación y que por motivos de gran alcance sostiene que es indispensable la exclusión de los extranjeros en un servicio público, puesto que anulando la influencia extraña en los Consejos de administración y en las Juntas generales de accionistas, podrá llevarse sin dificultad á cabo la reversión de los caminos de hierro por el Estado, problema que preocupa hondamente á los Gobiernos.

La guerra en Asia

El tercer cuerpo de ejército japonés que tan brillantemente debió en su campaña para la ocupación de Yung-Ching, en la extremidad norte-oriental del promontorio del Chang Toung, dícese quedará en este lugar bajo el mando del general Sakuma, hasta que la ciudad de Wei-Hai-Wei sea bloqueada por el lado Oeste, lo cual no tardará en suceder si es cierto que una parte de las tropas japonesas (que ya ocupan Teng-Chenfu, en la extremidad opuesta del mismo promontorio) han desembarcado casi sin resistencia en el estuario del río de Ning-Hai (entre Chefú y Wei-Hai-Wei) y tomado por asalto la posición de dicho nombre.

Esta última operación tendrá por efecto

obligar á los chinos que no forman parte de la guarnición de Wei-Hai-Wei, á concentrarse en la ciudad de Feng-Lieg-Tsi, situada en el Suroeste y esperar allí el ataque del tercer cuerpo de ejército que se pondrá en marcha cuando llegue el mariscal Oyama de Port-Arthur para tomar su mando. Según las noticias de este último puerto, que anuncian además la creación de una línea de navegación directa entre Kobe, Port-Arthur y Ta-Sien-Wan, el célebre oficial japonés ha partido ya para Yung-Ching.

El desembarco de los japoneses en Teng-Chenfu y la retirada de los chinos de Yung-Ching á Feng-Lieg-Tzi, han dado lugar á una emigración general de europeos del Chan-Toug septentrional, que se han refugiado en el gran puerto abierto de Chefú, donde los buques de guerra extranjeros han desembarcado tropas.

Dícese que en Chefú se establecerá una Administración civil, por el estilo de las que funcionan en Au-Tong y en Kinchó desde la toma de Port-Arthur; pero Chefú no será ocupado militarmente si los oficiales de los estacionarios europeos se comprometen á mantener el orden con las tropas desembarcadas allí para proteger los consulados.

A propósito de las medidas tomadas para la protección de los europeos, el *New-York Herald* recibió de Londres el siguiente despacho, que se refiere á la escuadra británica, y cuya autenticidad no puede afirmarse:

«Dícese que las autoridades navales británicas acaban de enviar á Hong-Kong, para los navios de guerra que se encuentran actualmente en los mares de China, algunos cañones de pequeño calibre y de tiro rápido, que sustituirán por el momento á las antiguas piezas de artillería.»

Sir E. Fremantle, que manda la escuadra de China, ha recibido orden de flotar varios *steamers* que servirán de transporte para el carbón, entre Hong-Kong y los navios británicos estacionados en Chefú y otros puertos; y se afirma que los navios rusos y alemanes estacionados en Chefú, podrán atender también á su provisión de carbón.

Las fuerzas chinas del general Seh han tenido nuevos encuentros con las tropas japonesas que operan en la parte de Mandchouria, situada en los alrededores de Niou-Tchouang y de su puerto marítimo Ying-Sú, es decir, en la orilla oriental del río Liao y el golfo del mismo nombre.

El domingo anteuúltimo, los japoneses tomaron á Yuen Tchan-Tching, que por su posición fuera de la red de los caminos batidos, pues se encuentra al Sudeste de Ying-Sú y al Suroeste de Hai-Techeug, cuartel general del primer cuerpo de ejército japonés, servía de refugio á los chinos vencidos.

En los siguientes días se libraron otros combates en las cercanías de esta estación, y alrededor de Hai-Techeug, y el jueves último, los 10.000 soldados del general Seh, que habían sido derrotados, desplegaron la bandera delante de Tai-Hiei-Kiai, donde acampaba la vanguardia japonesa bajo las órdenes del general Nogi, y rompieron el fuego al amanecer, siendo rechazados después de perder unos 100 soldados.

Los japoneses, que sólo tuvieron unos 25 heridos, no persiguieron á los vencidos, los cuales se replegaron hacia Ying-Tséou.

**

El Japón acaba de sufrir una pérdida considerable en la persona del príncipe Arusigawa Taruhito, alteza imperial, mariscal y jefe del Estado Mayor general, que ha fallecido de un ataque de fiebre tifoidea en los cuarteles de Hai-Techeug, en Mandchuria, donde se hallaba con el general Nodzu y el Estado Mayor del primer cuerpo de ejército. La muerte de un príncipe de la casa Arusigawa es un duelo para el mikado, con cuya familia se halla emparentada aquélla; pero en las actuales circunstancias se considera como un duelo nacional en todo el Imperio, cuya reorganización militar se debía en gran parte al príncipe fallecido, que será reemplazado en sus funciones por

el príncipe Akihito, de la casa Komatsu, el cual mandaba la división de Tokio.

Los plenipotenciarios chinos encargados de negociar la paz con el ministro japonés de Negocios Extranjeros, se habrán embarcado ya en Shanghai, probablemente en el vapor *Empress-of-China*, que les conducirá directamente a Shimounseki, desde donde los japoneses se encargarán de transportarles a Hiroshima.

Si estos plenipotenciarios chinos emplean una majestuosa lentitud en dirigirse al Japón para entablar las negociaciones de paz, los generales japoneses desplegan, por el contrario, una energía sin igual para llegar lo antes posible al centro del Celeste Imperio.

Es evidente que la diplomacia china no ha estado acertada esta vez al querer emplear sus antiguos procedimientos de ganar tiempo, que es perderle en la presente ocasión.

El Tsong-li-Yamen ha querido hacer uso de su táctica ordinaria, sin considerar que está en el interés del emperador de China el atajar lo más pronto posible los progresos de los invasores japoneses, pues cada semana empleada inútilmente en bagatelas y preparativos le cuesta al Celeste Imperio un trozo de su territorio y una fortaleza, ó un arsenal y una parte de su dignidad.

Los japoneses son demasiado astutos para no comprender perfectamente la ventaja que les reporta la lentitud de su enemigo, y tienen buen cuidado de proclamar muy alto que no admiten negociaciones dilatorias, y que rechazarán a los diplomáticos que no estén autorizados a discutir sobre el fondo de la paz, y que se encierran en los estrechos límites de una suspensión de las operaciones.

Es de suponer que los estadistas chinos acaben por advertir la gravedad excepcional de la situación en que se halla el Celeste Imperio, y que en vista de ello, se avengan sin demora a aceptar los sacrificios necesarios como precio de la paz, porque si ésta tarda un poco más en establecerse, nadie sabe, ó mejor aún, saben todos lo que será bien pronto de la China.

Un artículo de Severine

CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

Bien pronto, según parece, deben decidir los tribunales el estado civil del toro: declararlo doméstico ó salvaje; dar la razón a los agricultores de Francia ó a los aficionados de España.

Espero que la ley se ponga de acuerdo con la zoología; que se asimilará al toro en el establo, que puede ser «peligroso» bramando y mordiendo, lo mismo que utilizando los cuernos para herir, pero que no es una fiera.

El argumento de los partidarios de la tesis contraria es desafiar á la Sociedad Protectora, á Vacquerie, á Lacour, y á mí, á resistir la embestida de un toro. Esta profunda malicia es muy burda. Porque, triunfantes de la negativa callan, que voluntariamente no se pondría uno en la silla de un caballo desbocado ni cerca de la perrera de un bull-dog. El peligro podrá ser menor, porque tienen menos armas que el toro— ¡y á pesar de ello no me fiaría!

Es esto decir que el caballo y el perro deben ser clasificados en la categoría de los animales feroces? Sólo la idea hace reír. Pero ocurre que si hay especies caninas naturalmente peligrosas, en la especie bovina sólo artificialmente, por especulación y espíritu de lucro, consigue despertar el hombre instintos feroces, que la vida rústica había adormecido.

Todo el mundo conoce estos cruzamientos entre macho andaluz y hembra portuguesa, con los que se consiguen los mejores productos para... destripar caballos. Y lo de menos es este refinamiento en la ganadería. Lo que más bravura da á los toros es la excitación del trayecto, los tormentos sufridos tres días antes de la corrida, en la obscuridad del toril, la avena rociada con alcohol y aun con algunas gotas de vitriolo, la supresión del agua y la esponja empapada en trementina puesta bajo la cola.

Con esto y con algunos garrochazos en el lomo y uná banderilla bajo cada oreja, quisiera saber qué animal no se vuelve loco, furioso.

Peró «salvaje», en el sentido zoológico legal de la palabra... ¡jamás! La excitación, la fiereza, es artificial; la naturaleza se declara en contra y es ella únicamente quien en el debate representa el buen sentido, la justicia y la verdad.

¿Por qué Mr. Fayot, el empresario de la plaza de Nîmes, hacía trasladar en el ferrocarril París-Lyón Mediterráneo las bestias destinadas á sus corridas, con la tarifa de «animales domésticos?»

En esto de los toros, como en las gentes, hay que recordar la vieja canción:

Beaucoup sont pretendus Espagnols
Qui ne sont pas de vrais Espagnols..

¡Pobres toros! Es preciso estar muy convencido de la justicia de esta causa, mirar por encima del establo ó el circo, mucho más alto, mucho más lejos, en el dominio de la filosofía pura, donde alienta el respeto al dolor humano ó animal y la tristeza de las decadencias para no dejarse arrebatar por los ultrajes que se me han dirigido.

Y más, sabiendo que los que me han insultado estaban asalariados por empresarios franceses y comanditarios españoles. Pero esto no me apena.

Lo que lamento es, que no quieran oírme algunos españolizados de ese Mediodía que amo tanto, cuyos intereses morales y materiales encontrarían siempre en mí un defensor entusiasta...

¡En tanto que no se encuentran 400.000 francos para obras de saneamiento, se gastan millares de millares en mortificar á los pobres animales. El agua no corre en las fuentes de Nîmes, pero corre la sangre en su circo!

Antes de conceder este placer cruento á una multitud que adquiere fácilmente el gusto de la fortuna y la apatencia de la muerte habría que consultar todavía á mucha gente. En esta cuestión de árbitros debían ser los labradores.

Allá en pleno corazón de la Provenza, los boyeros piden el restablecimiento de las viejas costumbres, de los juegos en que el buey, animal doméstico, era burlado, toreado, pero al que nunca se atormentaba ni se sometía á suplicio.

Y preguntad á nuestros labradores, no solamente á los del Norte nebuloso, sino á los del Este y del Oeste, si ese castredo, de enormes cuernos, que con una cuerda suele llevar un niño á la fuente es un enemigo tan espantoso.

La mujer, la hija penetran en el establo; renuevan la hierba que sirve de lecho y llenan el pesebre de avena fresca y bien oliente, pasando la mano por el lomo y el teztuz de la «terrible» fiera que conoce á su dueña y la mira con cariñoso agradecimiento.

Recuerdo todavía, cerca de Charmettes la granja modelo que me hizo visitar Perronet, el famoso veterinario de Chambéry.

Los muros estaban tapizados de distinciones honoríficas ganadas en treinta años. Allá lejos, coronadas de terribles cuernos, las nobles bestias miraban reflexarse el sol en sus ojos profundos

—¿Son bravos?—le pregunté.
¡Oh! no—replicó una niña que me acompañaba—Solamente cuando tienen que defenderse.

Y como uno de ellos pretendiera pasarse á los pastos vecinos, corrió la chicuela á él y le dió un golpe con su piecico desnudo en los hocicos:

—¡Vas á concluir muy mal, gran malhechor!

Y la terrible fiera se retiró cabeceando. No tengo que agregar una palabra más para defender los toros.

SEVERINE.

El decálogo del padre

- 1.º Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa energía.
- 2.º Serás prudente en los negocios, pródigo en enseñanzas, celoso en mantener la autoridad materna, tarde en decidir, pero irrevocable en tus decisiones.
- 3.º Tendrás para tu esposa inabarcable apoyo moral, buscando en ella consuelo sin desoir su consejo.
- 4.º Destruirás todo error doméstico, toda preocupación y todo desorden, en cuanto apareciera en el hogar.
- 5.º Tratarás de que haya siempre un superabito en los afectos y en los intereses.
- 6.º Haz entre los tuyos que tus hijos vean en tí cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.
- 7.º No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición ó lucha, el poder materno con el paterno.
- 8.º Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela, de la desgracia y sepan sobrellevar con virilidad los males y las maldades de la vida.
- 9.º Estudia detenidamente las aptitudes de tu hijo; no le harás comprender que puede ser más que tú.
10. Cuidarás que sea tan robusto como sano de inteligencia. Hazle bueno antes que hacerle sabio.

DR. TOLOSA LATOUR.

Crónica

La denuncia hecha hace algún tiempo á la guardia civil respecto á que en jurisdicción de Almandoz y debajo de una Peña estaba el cadáver del vecino de Erasmun José Apezteguía, no tiene el menor fundamento, pues dicho sugeto ha sido encontrado por la benemérita sano y salvo en Lanz.

El Apezteguía ha estado, durante el tiempo que se ignoraba su paradero, haciendo carbón en el monte de Egozcue.

Dos vecinos de Arguedas han conseguido dar muerte en los últimos días á dos hermosos lobos, macho y hembra, cogiendo además ocho orías.

Durante el mes que hoy termina han ingresado en el Hospital Provincial 172 enfermos, han salido curados 138 y han fallecido 23, quedando para el mes de Febrero 290 enfermos.

Se ha dado orden para que los habilitados y pagadores exijan la cédula el día 1.º de Febrero á los empleados del Estado, ya sean activos ó pasivos, sin cuyo requisito no les serán satisfechos los haberes de la mensualidad corriente.

En las Bardenas han sido muertos un lobo y una loba por dos vecinos de Caparrosa.

Los cazadores han obtenido la recompensa de costumbre.

En el Vaticano se están haciendo grandes preparativos para festejar el 2 de Marzo el ochenta y seis aniversario del pontífice León XIII.

Un maestro de escuela de San Sebastian, que tenía un colegio particular en una de las calles más céntricas de aquella población, se ha fugado en compañía de una joven sirvienta.

El dómimo que ha dejado abandonados á sus hijos, habrá dicho: no siempre se han de ocupar los periódicos de nosotros para manifestar que no se nos paga y ahora cometo yo esta travesura para hacer á los periodistas distribuir el molde de aquella noticia: «Al maestro de tal pueblo se le adeudan, etc., etc.»

Setenta y dos braceros se ocuparon ayer quitando la nieve que en el Carrascal dificultaba el paso de los trenes.

En Vitoria, y con el título de *El Diario de Alava*, va á empezar á publicarse un periódico que según todas las trazas llevará la voz del partido integrista de la provincia hermana.

Lo recaudado hasta la fecha en esta provincia con destino al monumento que perpetúe la memoria del Exmo. señor don Claudio Moyano asciende á la suma de 719'36 pesetas.

En la villa de Ujué ha sido detenido por la guardia civil el vecino Isidoro Jurio Abete que se supone es el autor de un anónimo amenazador recibido por el fiscal del Juzgado municipal de aquella localidad don Miguel Jimenez.

Hoy no ha llegado hasta las cinco y diez minutos de la tarde el correo de Madrid, por no haber enlazado en Casetas el tren de la Corte con el de Navarra.

Equivocadamente decíamos ayer que el teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil, había dirigido una comunicación al señor fiscal de la Audiencia denunciándole cierta sentencia dictada, siendo así que quien hizo la denuncia á la fiscalía fué el señor gobernador, que tuvo conocimiento del hecho por oficio que le dirigió el indicado jefe de la guardia civil.

La correspondencia y viajeros de Madrid han llegado en un tren especial á las cinco y diez minutos de esta tarde.

El tren mixto ascendente ha descarrilado entre Irurzun y Zuasti, por cuyo motivo mientras se deja libre la vía está parado en la primera estación el que viene á Pamplona y en la segunda el que iba á Alsasua.

La persona que el lunes último hubiera llevado cambiada una capa que estaba colgada en una percha del café Suizo de los señores Mattossi y C.ª, puede pasar por la sastrería de don Antonio Cabases, Zapatería 40, donde podrá entregarla y recoger la suya.

Varias fabricas de relojes de Suiza están ocupadas actualmente en la confección de relojes baratos, de un tipo especial, encargados por el ministro de la Guerra del Japon. El gobierno japonés trata de regalar después de la guerra un reloj á cada uno de los soldados sobrevivientes de la campaña contra China.

Hoy ha llegado á Pamplona el director de *El Auxiliar*, nuestro querido amigo don Casiano Diaz.

Dicho señor regresa de Madrid despues de haber pronunciado un elocuente y razonado discurso ante la comisión de senadores encar-

gada de dar dictámen sobre el proyecto creado de la carrera de secretarios de Ayuntamientos. El señor Diaz fué muy felicitado al terminar su discurso.

Dice un colega local que con objeto de estudiar y ultimar el presupuesto formado para proceder al estudio de los ferrocarriles de esta provincia, la Corporación foral ha dado amplias facultades á los diputados señores Errea y Elorz que componen la comisión de la Diputación que entiende en tan importante asunto.

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas referentes al movimiento de trenes en esta provincia:

Villafranca 31 (8'12 m.)—Tren 1234 detenido en esta por inutilización de su máquina. Avisaré salida.—Montoya.

Este es tren de mercancías.

Villafranca 31 (10'27 m.)—Sale tren 1.234 con dos horas y cuarenta y tres minutos por inutilización de su máquina.—Montoya.

Castejon 31 (8'20 m.)—Sale tren 210 con 46 minutos de retraso por su llegada.—Montoya.

Este es el tren que debió traer el correo. Zaragoza 31.—Anunciado tren especial de viajeros serie H núm. 2 entre Zaragoza y Pamplona que ha salido de Zaragoza á las 9'38 m.—Montoya.

Este tren trae el correo de Madrid. Alsasua 31.—Sale tren 231 con una hora y veinte minutos de retraso por su formación y esperar su máquina.—Montoya.

Este es el mixto que debió llegar á las once. Alsasua 31 (12'35 t.)—Sale tren 211 con 25 minutos de retraso por su formación.—Montoya.

Este tren trae el correo de San Sebastian y debió llegar á las 2'50.

Zuasti 31 (1'40 t.)—El conductor del tren 231 me dice en escrito lo siguiente:

«Tren 231 detenido en el kilómetro número 198: necesito máquina.» Y el propio que trae el parte dice que han descarrilado las ruedas del tender.—Montoya.

El nuevo jefe de este tercio de la guardia civil don Emilio Pacheco y Llaurodo ha sido incluido en la escala de aspirantes a pensión como caballero de la orden de San Hermenegildo.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha transferido á la provincial de Navarra 609 pesetas y 94 céntimos á favor de las pensionistas doña Eliodora Goicoechea, doña Rosa Goicoechea, doña Barbara Carlota, doña Estefanía Irigoyen, doña Micaela Echan-di, doña Carmen Berean y doña Jesusa Berean; así como para los herederos de don Ramón Zubiri, doña Dolores Erviti y don Tomás Mondela.

En la cocina económica de la Casa-Misericordia se distribuyeron ayer 499 raciones. Y en la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo se distribuyeron en dicho día 459.

Dice *La Tradición Navarra*:

«Hemos oido que dentro de breves días se instalará en Beire una Casa de Religiosos de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Tambien sabemos que en la misma villa se están llevando á cabo los trabajos para que pronto sea inaugurada la estación-apadero del ferrocarril.»

El cronista de Navarra señor Olóriz ha regalado dos ejemplares de «La cuestión foral» y otros dos del «Resúmen histórico del antiguo Reino de Navarra» de que es autor, al Nuevo Casino, é igual regalo ha hecho al Casino Alsasua, Círculo carlista y Círculo integrista.

Se hallan vacantes las escuelas de Rocaforte, Ongoz, Napal, Ardaiz, Ayechu, Adoain, Murillo el Cuende y Arroyoz; las seis primeras están dotadas con 250 pesetas; las otras con 350.

Ha sido declarado por la alta Cámara senador por derecho propio el Excmo. Sr. Conde de Guendulain.

A pesar de la noche tan infernal que hacía ayer, se vió bastante concurrido el concierto celebrado en el café Marina.

Ayer y hoy han llegado muchos oficiales de la guarnición que se encontraban disfrutando licencia de Pascuas.

Dice un periódico de Vitoria que entre los aficionados de aquella capital á la fiesta nacional, circula estos días la noticia de que el Municipio ha escriturado para las dos corridas que se celebrarán en los días 4 y 5 de Agosto, con motivo de las fiestas de la Blanca, á los jóvenes y aplaudidos matadores Francisco Bonal Bonarillo, Antonio Fuentes y Miguel Baez Litri.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 31 de Enero
PRESIDENCIA DEL ALCALDE DON AGUSTIN BLASCO

Orden del día

Acta de la sesión anterior.
Aprobada.

Plantas

De chopo y de nogal, de tres hojas, bien desarrolladas y a precio económico, las tiene de venta en Burlada Anselmo Soria. 2-4 (a)

ARRIENDO DE UNA HABITACION

En la calle de Navarrería número 21, (antigua casa del señor Marqués de Rozalejo) se arrienda una espaciosa habitación, y con buen sol. Para precio y condiciones, dirigirse a los escritorios del que suscribe, Constitución número 30, entresuelo, y Espoz y Mina 19, 2º, habilitación de clases pasivas. Salustiano Eusa.

Música barata

Ediciones de Peters, Litolf, Hartel y otras. Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música. Pianos y armoniums Instrumentos de orquesta y de banda. Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios. Alquileres y ventas al contado y a plazos. ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Máquina para coser

Se vende una buena poco usada; en la calle Espoz y Mina número 9 tienda, darán razón. 3-3

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa número 24 de la calle de San Agustín de esta ciudad. Dará razón el procurador Tomás Pérez y Olondriz, calle de las Navas de Tolosa 5, principal derecha. 3-3

Carruaje en venta

De dos ruedas, con su capota, tapapes, caballo y aparejado; todo en buenas condiciones a precio muy arreglado. Darán razón ESTAFETA 51 TIENDA

Para señoras, Enfermos,

Y personas de buen gusto

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente a las escuelas. El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz, responde de su pureza, y lo recomienda a sus parroquianos y demás consumidores. San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas Nota: También hay vinos secos, viejos

Vinos y aguardientes en Huarte

(CABE PAMPLONA) En la casa número 10 (carretera), se expenden al por mayor y menor exquisitos vinos dulces y secos de las principales bodegas de Navarra y Aragón; así como aguardientes anisados y usuales, vinos rancios, vinagre de puro vino, etc.; todo a precios económicos y en relación a la clase de los líquidos. No equivocarse, carretera, núm. 10, en la plaza

PIDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado braquero céntrico, P. M. (mecánico). P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármén, 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Vinos viejos superiores

Avísanos a nuestros parroquianos y público en general que acabamos de recibir superiores vinos finos de mesa, vendiéndose por cántaros desde 250 pesetas en adelante. Se invita a los consumidores a que pasen a probarlos al almacén. San Antón 48 y Nueva frente a las Escuelas Nota: En el establecimiento, se expenden vinos generosos, moscatel, rancio, etc., sidra Champang, de Villaviciosa, vinagre de puro vino, y el afamado anisete de los Fueros.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris. MEDICACION ANTIESPASMÓDICA a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.) b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.) c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.) Perlas de Esencia de Tremantina de Clertan, Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.) Fºn y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIGNY et Cº, succº. Deposito al por mayor, en Madrid : MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pº; — al por menor, en Pamplona : VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

Según dicha carta se preparaba una expedición filibustera a Cuba compuesta de mil hombres.

A lo que parece el fletador de los buques que habían de conducir la expedición vendió el secreto a un periódico y éste ha hecho públicos los planes de los filibusteros.

Madrid 31 (10'55 m)

LOTERIA NACIONAL

Celebrado el sorteo de la Lotería nacional, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

5268 Salamanca y Vigo—9934—4202—26211—5856—15118—25964.—166—5854—20137—22206—19039—6060—11253.

Almodóvar.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 30 (5'20 t.)

Table with financial data for Bolsa de Madrid and Bolsa de Paris, including interest rates and exchange rates.

BOLSIN

Madrid 31 (12'15 m.)

Table with financial data for Bolsin, including interest rates and exchange rates.

Anuncios preferentes

EL CONOCIDO ESPECIALISTA ORTOPEDICO

Pedro Prim

DE VITORIA

Las especialidades inventadas por este notable ortopedico, son hoy, científicamente reconocidas y elogiadas por cuantos médicos las han examinado y enaltecidas por los muchísimos pacientes que las usan. Fabrica todo género de piernas y brazos artificiales, así como aparatos ingeniosos y calzados para corregir los defectos de los miembros, muy especialmente las desviaciones de la columna vertebral, las hernias, anquilosis, debilidades y tumores de las extremidades abdominales. Este aventajado ortopedico fué premiado en la Exposición de Barcelona, obteniendo además privilegio por veinte años, de piernas artificiales, y recientemente, siempre activo en sus adelantos, ha obtenido otro privilegio especial, por veinte años, de piés artificiales «sistema Prim» trabajo no conocido por ningún ortopedico del extranjero. Con este sistema, desaparecen todos los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno, la deficiencia del acartonamiento de la pierna, apoyando perfectamente como con el pié sano, y figurando ambos piés igualmente con sus botas, sin distinguirse el uno del otro. Cuantos lisiados se han sometido a los aparatos de este distinguido ortopedico, han quedado altamente satisfechos y agradecidos a él, y han abandonado las muletas. Los talleres en Vitoria, calle de la Florida, núm. 32 El señor Prim, permanecerá en Pamplona los dias del 1 al 3 de Febrero; Plaza del Castillo número 19 donde recibirá por mañana y tarde. 5-5

Sustitutos

Pascual Mañero y Sanz, antiguo agente de quintas, pondrá sustitutos a cuantos los necesiten a precios sumamente baratos y a plazos. Pueden dirigirse a su domicilio, Estafeta 65, 2º, Pamplona

Entra un parroquiano en una barbería de pueblo y el barbero estaba a la puerta descamando un besugo con una navaja de afeitar, vieja y mellada. Deja el besugo y cuando se dispone a empezar la operación de afeitar al parroquiano, dice éste: —Pero con esa navaja podrá usted afeitarme? —Otra que Dios—exclama el maestro—pa que yo esto puños!

Siempre corresponde a las esperanzas del médico

(Desconfiar de las imitaciones)

Ferrol 20 Noviembre 1885.

Las ocasiones que tuve necesidad de recomendar a mis clientes su Emulsion Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, me he felicitado siempre de ello, habiendo obtenido el resultado que me proponía.

Dr. BENITO SUEYRAS.

ENFERMEDADES secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección

OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco fr. SANTO DE MAÑANA.—San Ignacio ob. y mr.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 2,6 grados centígrados, y la mínima de hoy 11'4. La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 724'6. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 328

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artesonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra a precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 31 (9 m.)

EN DUDA

Como hoy recibe la Reina a la embaajada marroquí, los ministros no se reunirán bajo la presidencia de S. M. hasta mañana probablemente.

RUIZ ZORRILLA

Los últimos telegramas recibidos de París dicen que el jefe de los republicanos progresistas ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que padece.

Desde las primeras horas de la madrugada no hemos recibido más noticias acerca del estado del señor Ruiz Zorrilla.

LOS PRESUPUESTOS

En el consejo que anoche celebraron los ministros el señor Canalejas dió cuenta a sus compañeros de gabinete de haber terminado la confección de los presupuestos generales, en vista de lo cual acordó el Consejo que mañana se lean en el Congreso.

El ministro de Hacienda dijo que despues se presentará otro proyecto complementario relativo al arreglo de la Deuda flotante.

DECISION

En vista de que las compañías ferrocarrileras nada han resuelto en lo referente a las tarifas, el Gobierno prepara un proyecto rebajando las tarifas de exportación y recargando las de protección.

SE ACLARO EL MISTERIO

El envío de buques a la Habana dispuesto por el Gobierno ha dado lugar a muchos y variados comentarios por ignorarse las causas que pudieran motivar la presencia de nuestros barcos de guerra en aquellas costas.

Hoy publica El Liberal una carta de New-York y de ella se deduce que la presencia del Venadito es necesaria en aquella isla.

Cuentas y libramientos.

Aprobados. Don Manuel Guerra y don Juan Ibero solicitan la plaza de celador del matadero de ganado de cerda.

A la comisión de Gobierno para informe. Los capataces de matarifes de ganado de cerda, manifiestan que entre los aspirantes a la plaza de celador del matadero de ganado de cerda se encuentra Juan Ibero, quien a juicio de los recurrentes reúne las condiciones suficientes para poder desempeñar dicho cargo.

A la comisión de Gobierno. Varios tocineros solicitan se nombre celador del matadero de ganado de cerda a Juan Ibero.

A la misma comisión. Don Casimiro Lejarraga solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.

Don Casimiro Valet, del comercio de esta ciudad, manifiesta que acatando lo acordado por el Ayuntamiento pagará dos céntimos por kilogramo peso bruto del género que introduzca y solicita se le abone en las mismas condiciones en el género que destine a la exportación.

Que se esté a lo acordado. Don Manuel Arratibel, apoderado de doña Celedonia Morales, manifiesta haber pagado indebidamente diez pesetas veintinueve céntimos por el concepto de alumbrado y fuentes en los años 1892, 93 y 94, y solicita que para lo sucesivo se tenga presente la verdadera renta de la finca.

A la comisión de Hacienda para que lo tenga en cuenta para el siguiente ejercicio.

Oficio del señor arquitecto municipal manifestando el importe aproximado de las reparaciones que se hace preciso ejecutar en las cañerías de la plaza de toros.

Se autoriza a la comisión de Fomento para subastar las obras.

De la comisión de Gobierno

La comisión de Gobierno presenta una Memoria de la situación administrativa del Vínculo de esta ciudad.

Esta memoria es muy extensa y de ella se deduce que el Vínculo sufre pérdidas de consideración por lo cual se precisan modificaciones, algunas de las cuales proponen.

A propuesta del señor Roncal y en vista de la gravedad que encierran los datos suministrados en el informe leído, se acuerda quede éste un mes sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

Proponiendo la reforma del reglamento de la Academia de Música previo un estudio del mismo, y el nombramiento de profesores meritorios sin sueldo a favor de los señores don José Samaniego, don Felipe Aramendía y don José Goicoechea.

Se acuerda aplazar la resolución del asunto y que vuelva al estudio de la comisión de Gobierno.

INFORMES

De la comisión de Fomento

Proponiendo las condiciones en que se puede autorizar la instalación central de alumbrado eléctrico, solicitada por la sociedad «Sucesores de S. Pinaquy y Compañía.» Aprobado.

Sección amena

CANTARES

Es rueda de la fortuna el amor de una mujer, que para que ganen unos otros tienen que perder.

Dos besos tengo en el alma que no se apartan de mí los que le dí a un sacristan que con ella confundí.

Son dos balcones tus ojos donde se asoman dos niñas por eso se hallan los míos de planton en tus mejillas.

Tu querer es como un libro que pasa de mano en mano, y lo van leyendo todos, y todos lo van dejando.

EPIGRAMA

Mi amigo Lucas Cebada fué a casa de don Mariano para pedirle la mano de su sobrina Librada. Y dijo el muy atrevido apenas le llegó a ver: Pues yo venía a ofrecer a Librada mi apellido!

CHARADA

Tengo una prima hermana que es dos primera un hermano que es terciá cuarta postera, y se llama mi padre quinta con dos; es prima tres y una, caro lector, cosa por demás vieja, y con mi todo, señálas, si lo endilgas de muy mal modo, porque es un adjetivo que significa, además de embustero, bellaco é hipócrita.

Solución a la anterior AGUJERO.

X.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
 CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Y GOTAS CALMANTE del Dr. Klein
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.—Autor, Dr. Klein, Esudillers 82, Barcelona.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago. - 50 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
 LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Ungüento no Tiene Rival.

Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y

TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.

Elaborados solamente en el

No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

EN EL COMERCIO

(JUAN DELGADO)

Constitución 1, esquina á la fonda La Perla

Se encuentra un gran surtido en perfumería de las marcas más acreditadas

Juguetes, objetos para regalos y otros muchos artículos.

Gran surtido en paraguas de todas clases.

Oleografías religiosas.

Agua de Colonia muy recomendable para baños y tocador á cuatro pesetas litro, id de primera clase á cinco pesetas litro, y de Farina especial para dolores de cabeza y la vista á seis pesetas litro.

Tambien se vende el aceite de almendras dulces y macasar, como el agua de quina, por litros.

Gran surtido en acordeones y espejos en todos tamaños.

Cabello por mayor y menor y se hacen toda clase de trabajos en dicho arte.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean rigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ramolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, ramilletes por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara de Glutén nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES

Maravillosas en sus efectos.

Sedantes y espectorantes por excelencia.

Inofensivas hasta para los niños.

Indispensables á todo enfermo del pecho.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

DR. MORALES, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia